

# ¿Qué es el Registro de Prestadores Individuales de Salud?

*El Registro de Prestadores Individuales de Salud es una Herramienta que permite consultar si una persona está legalmente habilitada para ejercer su profesión en el país. Contiene información sobre médicos cirujanos y cirujanos dentistas, enfermeras, matronas, tecnólogos médicos, psicólogos y kinesiólogos y a partir del 1° de Julio de 2011, se ha incorporado a los farmacéuticos y químico farmacéuticos, bioquímicos, nutricionistas, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y a los técnicos paramédicos auxiliares regulados en el artículo 112 del Código Sanitario. Asimismo, en dicho Registro se informa acerca de las especialidades y subespecialidades de médicos cirujanos y cirujano-dentistas, cuando las tuvieren certificadas.*

---

Los profesionales serán inscritos en el Registro, en la medida que las universidades del país informen oficialmente a la Intendencia de Prestadores de Salud, respecto de los títulos otorgados. Por regla general, las universidades han informado sólo de los títulos otorgados por ellas a partir del año 1970, por lo que los profesionales que no se encuentren registrados deben solicitarlo mediante el formulario respectivo.

A través del Registro los usuarios encontrarán a los profesionales de la salud titulados de las diversas universidades chilenas y extranjeras que ejercen legalmente su profesión y que no se encuentre cumpliendo una sanción dictada por la justicia. Esta iniciativa le otorga al usuario mayor seguridad y confianza al informarse anticipadamente de la calidad de un profesional de la salud, en caso de requerir alguna consulta o prestación.

[Inscripción en el Registro](#)

[Solicitud de Modificación](#)

[Inscripción de Especialidades y Subespecialidades](#)